



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

SECRETARIA GENERAL

1270

ANUNCIO

Mediante Resolución 609/2023 de 16 de marzo de la Concejalía de Personal de este Ayuntamiento, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2023, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre,

Funcionarios de carrera

Denominación	Escala	Subescala	Grupo	Subgrupo	Nº plazas	Sistema de acceso
Agente de Policía	Administración Especial	Servicios Especiales, Policía Local y sus auxiliares, Clase Policía Local	C	C1	7	Oposición
Administrativo	Administración General	Administrativa	C	C1	3	Movilidad/ Promoción interna/Oposición

Monzón, 17 de marzo de 2023. El Concejal Delegado de Personal, Javier Vilarrubi Llorens.